

## **SECCIÓN DE PROYECTOS, CONTROL FINAL Y DE REDES GUAIRÁ**

**Nivel Jerárquico: “F”**

**Sigla: DR/GUA4**

**CUA: 2263**

### **1. SUBORDINACIÓN**

La Sección Proyectos, Control Final y de Redes Guairá está subordinada a la Agencia Regional Guairá.

### **2. ATRIBUCIONES**

- 2.1.** Elaborar proyectos y presupuestos de líneas de distribución de su área de influencia.
- 2.2.** Establecer dimensionamiento eléctrico de proyectos de redes de distribución de su área de influencia.
- 2.3.** Realizar estudios eléctricos que permitan establecer la configuración y el desempeño de las redes de Baja Tensión (BT) en su área de influencia.
- 2.4.** Analizar y determinar la viabilidad de pedidos de conexión a las redes de Baja Tensión (BT) de suministros con cargas superiores a 40 kW o inferiores a 100 kW, actualización o nuevo suministro en su área de influencia.
- 2.5.** Coordinar y realizar la instalación de equipos de mediciones en Puestos de Distribución (PD's) y líneas de distribución en su área de influencia.
- 2.6.** Fiscalizar y controlar la ejecución de las obras de distribución en Baja Tensión (BT) y Media Tensión (MT) y elaborar informes respectivos.
- 2.7.** Controlar la operación de las redes de distribución, en Baja Tensión (BT) y Media Tensión (MT), en coordinación con las Secciones de Distribución de su ámbito de influencia.
- 2.8.** Realizar la inspección de los equipos de medición del Sistema Eléctrico de Distribución de Media Tensión (MT) en su área de influencia.
- 2.9.** Realizar el mantenimiento y cambio de conductores de puentes y seccionadores de protección de Baja Tensión (BT), en los puestos de distribución en su área de influencia.
- 2.10.** Fiscalizar los trabajos de mantenimiento de líneas de distribución realizadas por Empresas Contratistas en su ámbito de influencia.
- 2.11.** Atender reclamos por deficiencia de tensión en redes de Baja Tensión (BT) y proponer soluciones técnicas a través de órdenes de trabajo OT en su área de influencia.

**DIRECTOR DE GESTIÓN REGIONAL**